

## Consultas Realizadas

# Licitación 426968 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE VEHICULOS

### Consulta 1 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	31-07-2023
<p>PBC - Sección - Requisitos De Evaluación y Criterios de Calificación</p> <p>Capacidad Técnica</p> <p>El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:</p> <p>El oferente deberá poseer la capacidad técnica en cuanto a la estructura, equipos y herramientas, y personal técnico para la prestación de los especificados en el presente llamado, para el efecto deberá contar como mínimo de 2 elevadores, 1 equipo para realizar alineación y balanceo computarizado, 1 equipo de gomería, y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta contratación.</p> <p>El taller (central o sucursal) del adjudicado debe estar ubicado dentro de la ciudad de Villarrica.</p> <p>El oferente deberá contar con stock permanente de piezas y repuestos.</p> <p>- El taller debe estar contar con equipos de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio en el taller.</p> <p>La institución se reserva el derecho de comprobar in situ la veracidad de las informaciones presentadas.</p> <p>CONSULTA</p> <p>Considerando los servicios requeridos en la presente convocatoria, la capacidad técnica exigida refleja un criterio limitante y direccionado en absoluta violación a los Principios Generales establecidos en la ley 2051/03 De Contrataciones Públicas. CONSULTA a la CONVOCANTE cual es el criterio para establecer la NECESIDAD DE CONTAR CON DOS ELEVADORES COMO MÍNIMO, ya que de igual manera se pueden realizar los trabajos solicitados conforme al plazo requerido??.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2023
<p>Los elevadores hidráulicos solicitados en el presente llamado, con el objeto contar con dichos equipos para la realización efectiva de los servicios de mantenimiento y reparación de los vehículos de esta institución, ya que la utilización de la misma que permite que los vehículos no corran situaciones innecesarias de daños, teniendo en cuenta que dichos elevadores es una herramienta esencial en cualquier taller mecánico serio y responsable, ya que proporcionan una forma segura y eficiente de levantar vehículos para llevar a cabo trabajos de reparación y mantenimiento. Con la utilización de elevadores, se evita riesgos innecesarios asociados con el uso de GATOS HIDRAULICOS y/o soportes inestables. Por los motivos expuestos y teniendo en cuenta la necesidad de asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación la de adquirir servicios que satisfagan los requerimientos y las condiciones mínimas de calidad, seguridad y eficiencia. Por lo tanto no ha sido modificado el PBC.</p>		

## Consulta 2 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	31-07-2023
Consulta: Cual es el criterio de la convocante al establecer que, el oferente DEBERA CONTAR CON STOCK PERMANENTE DE PIEZAS Y REPUESTOS??... que pasa con los talleres que trabajan directamente con las casas de repuestos?, ya que normalmente se solicita la pieza a ser reemplazada una vez que se desarme el vehículo a ser reparado, no sería limitante este requisito?, se sugiere modificar ese punto del PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2023
Al contar con un stock permanente de piezas y repuestos, el taller mecánico podrá realizar las reparaciones y mantenimientos de manera más ágil y eficiente. En ocasiones, la Convocante podrá requerir servicios de mantenimiento o reparación urgentes debido a problemas imprevistos en los vehículos, el taller al no contar con piezas o repuestos retrasaría la reparación de los mismos. Tener un stock permanente de piezas y repuestos permitirá atender estas situaciones de manera inmediata No será necesario esperar por la llegada de las piezas cada vez que se requiera un servicio, lo que reducirá los tiempos de espera teniendo en cuenta la utilización diaria de los vehículos para el cumplimiento de las tareas propias de la institución. Por lo tanto no ha sido modificado el PBC		

## Consulta 3 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	31-07-2023
PBC - Sección - Requisitos De Evaluación y Criterios de Calificación Capacidad Técnica Consulta: Cual es el criterio de la convocante al establecer que, el oferente DEBERA CONTAR CON STOCK PERMANENTE DE PIEZAS Y REPUESTOS??... que pasa con los talleres que trabajan directamente con las casas de repuestos?, ya que normalmente se solicita la pieza a ser reemplazada una vez que se desarme el vehículo a ser reparado, no sería limitante este requisito?, se sugiere modificar ese punto del PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2023
Al contar con un stock permanente de piezas y repuestos, el taller mecánico podrá realizar las reparaciones y mantenimientos de manera más ágil y eficiente. En ocasiones, la Convocante podrá requerir servicios de mantenimiento o reparación urgentes debido a problemas imprevistos en los vehículos, el taller al no contar con piezas o repuestos retrasaría la reparación de los mismos. Tener un stock permanente de piezas y repuestos permitirá atender estas situaciones de manera inmediata No será necesario esperar por la llegada de las piezas cada vez que se requiera un servicio, lo que reducirá los tiempos de espera teniendo en cuenta la utilización diaria de los vehículos para el cumplimiento de las tareas propias de la institución. Por lo tanto no ha sido modificado el PBC		